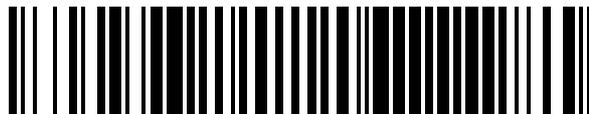


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 202 187**

21 Número de solicitud: 201731429

51 Int. Cl.:

A45D 20/12 (2006.01)

A45D 34/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.11.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.12.2017

71 Solicitantes:

**POSTQUAM COSMETIC, S.L. (100.0%)
Carretera Burgos-Portugal, km 115
47270 Cigales (Valladolid) ES**

72 Inventor/es:

**TEJEDOR PÉREZ, Santiago y
LEAL ORTEGA, Ismael**

74 Agente/Representante:

CARVAJAL Y URQUIJO, Isabel

54 Título: **ACCESORIO PARA LA APLICACIÓN DE PRODUCTOS COSMÉTICOS ADAPTABLE A
SECADORES DE PELO**

ES 1 202 187 U

ACCESORIO PARA LA APLICACIÓN DE PRODUCTOS COSMÉTICOS
ADAPTABLE A SECADORES DE PELO

DESCRIPCIÓN

5

Campo de la invención

La presente invención se refiere a un accesorio para la aplicación de productos cosméticos adaptable a secadores de pelo, aplicable tanto a tratamientos corporales en general como a tratamientos capilares y, más especialmente, en aquellos
10 tratamientos en los que el producto cosmético se aplica directamente en estado líquido sobre el cuero cabelludo y/o zonas específicas del mismo, tales como tratamientos anticaspa, anticaída, antigrasa, administración de calmantes, etc.

Antecedentes de la invención

15 Actualmente resultan conocidos diversos tipos de difusores que permiten la aplicación de productos cosméticos en tratamientos capilares en general, aprovechando el flujo de aire suministrado por un secador de pelo convencional.

En su mayoría, dichos difusores suelen estar formados por un cuerpo adaptador, un
20 cuerpo difusor y un alojamiento para el producto cosmético. El cuerpo adaptador se encuentra configurado para acoplarse a la boca de salida de un secador de pelo comercial, a fin de recibir un flujo de aire procedente del mismo. A su vez, el cuerpo difusor permite recibir a través del mismo dicho flujo de aire para llevarlo hacia una boquilla u orificio de aplicación. Finalmente, el alojamiento se encuentra configurado
25 para contener el producto cosmético y liberarlo hacia el flujo de aire durante el tratamiento del cabello. Dichos alojamientos presentan generalmente un carácter poroso y/o absorbente, de modo que el producto cosmético alojado en ellos es vaporizado por el flujo de aire caliente procedente del secador de pelo a su paso por el alojamiento. Los documentos ES2399286T3 y US5572800A muestran algunos
30 ejemplos de este tipo de difusores.

Uno de los principales problemas que presentan este tipo de difusores consiste en las dificultades de aplicar el producto cosmético sobre zonas específicas del cabello y/o del cuero cabelludo. Es decir, dado que el producto cosmético se encuentra

vaporizado, dispersado en el flujo de aire caliente, resulta inviable poder concentrarlo hacia zonas específicas. Por ello, estos difusores suelen estar limitados a tratamientos de tipo general, tales como la aplicación de fragancias o agentes capilares sobre el pelo. Y, por lo tanto, no pudiéndose emplear en tratamientos sobre el cuero cabelludo
5 y/o zonas específicas del mismo.

Otro problema que presentan este tipo de difusores es que el alojamiento del producto cosmético tiene que estar abierto, a fin de que el producto cosmético contenido en el mismo pueda vaporizarse hacia el flujo de aire procedente del secado de pelo cuando
10 éstos entran en contacto. Por tal motivo, si la capacidad de absorción del alojamiento no es la adecuada, hay un cierto riesgo de que se produzca el goteo del producto cosmético hacia otras partes del difusor/secador y/o que directamente se pierda hacia el exterior. Ello hace todavía más difícil la aplicación de este tipo de difusores en
15 tratamientos sobre el cuero cabelludo y/o zonas específicas del mismo, dado que éstos requieren una mayor concentración de producto cosmético en estado líquido.

La presente invención permite resolver los problemas anteriormente expuestos, mediante un accesorio para la aplicación de productos cosméticos adaptable a secadores de pelo, cuyo funcionamiento es diametralmente opuesto al funcionamiento
20 típico de un difusor, al evitar que el producto cosmético se expanda o se disperse abiertamente. Pues su configuración integra una válvula dispuesta en la boquilla de salida que permite una dosificación concentrada del producto cosmético en estado líquido para su aplicación sobre el cabello, cuero cabelludo y/o zonas específicas de los mismos, y que corta dicha dosificación cuando se detiene la circulación del flujo de
25 aire, evitando su goteo.

Descripción de la invención

El accesorio para la aplicación de productos cosméticos adaptable a secadores de pelo de la presente invención comprende:

- 30 – un cuerpo adaptador configurado para acoplarse a una boca de salida de un secador de pelo para recibir un flujo de aire procedente del mismo;
- un cuerpo aplicador conectado al cuerpo adaptador, configurado para recibir a través del mismo dicho flujo de aire y llevarlo hacia una boquilla de aplicación; y
- un alojamiento configurado para contener un producto cosmético.

Dicho accesorio se caracteriza por que la boquilla de aplicación comprende una válvula que permite la dosificación del producto cosmético hacia el flujo de aire a su paso por el accesorio, y que corta dicha dosificación cuando se detiene la circulación del flujo de aire.

5

Preferentemente, el cuerpo adaptador queda cerrado lateralmente por una pared exterior en cuyo interior comprende un embudo de adaptación formado por una pluralidad de pestañas flexibles con un espesor de, por ejemplo, unos 2mm. Dichas pestañas flexibles definen una sección de acoplamiento que se estrecha desde una
10 abertura de introducción que permite la introducción de la boca de salida del secador de pelo, hasta una abertura de sujeción que permite la sujeción a presión de dicha boca de salida por parte de las pestañas flexibles. Adicionalmente, el cuerpo adaptador comprende una pieza troncocónica hueca de material elástico que envuelve las pestañas flexibles para reforzar la presión ejercida por las mismas sobre la boca de
15 salida.

Preferentemente, el cuerpo aplicador queda cerrado lateralmente por una pared exterior que define una primera abertura de conexión que conecta con el cuerpo adaptador y una segunda abertura de conexión que conecta con la boquilla de
20 aplicación. A su vez, la primera abertura de conexión y la segunda abertura de conexión presentan entre ellas un ángulo de orientación que define un cambio de dirección del flujo de aire a su paso por el cuerpo aplicador.

Para permitir el acoplamiento del cuerpo aplicador al cuerpo adaptador y su posterior
25 separación de forma reiterada, preferentemente, la primera abertura de conexión comprende unos primeros medios de conexión que trabajan en colaboración con unos primeros medios de conexión complementarios dispuestos en el cuerpo adaptador.

Asimismo, para permitir el acoplamiento del cuerpo aplicador a la boquilla de
30 aplicación, preferentemente, la segunda abertura de conexión comprende unos segundos medios de conexión que trabajan en colaboración con unos segundos medios de conexión complementarios dispuestos en la boquilla de aplicación.

El cuerpo adaptador y el cuerpo aplicador se pueden fabricar en material plástico

inyectado, empleando materiales capaces de aguantar un régimen de funcionamiento a alta temperatura, teniendo en cuenta que la temperatura de salida del aire expulsado por un secador de pelo ronda los 200 – 300 °C.

5 A fin de ofrecer una posición idónea y altamente accesible del alojamiento que contiene el producto cosmético, preferentemente éste se encuentra dispuesto entre el cuerpo adaptador y el cuerpo aplicador, quedando integrado entre ambos. Ello facilita la recarga del producto cosmético, así como otras operaciones de mantenimiento, reemplazamiento, sustitución y/o limpieza.

10

Preferentemente, el alojamiento se encuentra formado por un depósito en forma de anillo, constituido por dos mitades fácilmente desmontables entre sí. El alojamiento se puede fabricar por inyección plástica mediante material plástico rígido y semitransparente, para hacer posible una comprobación visual del nivel de producto cosmético contenido en el mismo.

15

Preferentemente, el alojamiento comprende:

- un orificio de llenado que permite la introducción del producto cosmético; y
- un elemento de cierre que impide su salida a través de dicho orificio de llenado.

20

Preferentemente, el alojamiento comprende:

- un orificio de dosificación que permite la dosificación del producto cosmético; y
- un orificio auxiliar que permite la entrada de aire al alojamiento durante la dosificación del producto cosmético para evitar que se produzca un vacío en dicho alojamiento.

25

Preferentemente, la boquilla de aplicación se encuentra formada por:

- una base de conexión que conecta con el cuerpo difusor para recibir el flujo de aire;
- un cuerpo de dosificación que se prolonga de la base de conexión, y que se encuentra configurado para recibir el producto cosmético; y
- un conducto de aplicación que permite la circulación del flujo de aire procedente de la base de conexión a través del cuerpo de dosificación, y dentro del cual se establece la válvula.

30

Preferentemente, la boquilla de aplicación se fabrica también por inyección de plástico, en material plástico rígido.

5 En cuanto a la válvula, preferentemente ésta comprende una placa basculante vinculada a un resorte, donde dicha placa basculante permite vencer la fuerza elástica del resorte cuando se produce una circulación del flujo de aire a través de la boquilla de aplicación. Preferentemente, placa basculante se fabrica también por inyección de plástico, en material plástico rígido.

10 La placa basculante se encuentra dispuesta dentro del conducto de aplicación, unida al cuerpo de dosificación a través de un eje basculante que permite un movimiento basculante de la placa basculante respecto a dicho cuerpo de dosificación. El eje basculante se puede fabricar en acero inoxidable.

15 A su vez, el resorte se encuentra dispuesto en una cavidad del cuerpo de dosificación, perpendicular al conducto de aplicación, y presenta un extremo de actuación unido a un elemento de unión de la placa basculante.

La válvula comprende un bloque de dosificación que a su vez comprende:

- 20 – un conducto de dosificación que conecta con el alojamiento y que presenta una salida de dosificación a través de un tubo capilar de dosificación (salida de líquido) que a su vez conecta con dicho conducto de dosificación; y
- un conducto auxiliar que conecta con el alojamiento y que presenta una salida auxiliar a través de un tubo capilar auxiliar (respiradero del depósito) que a su vez
- 25 conecta con dicho conducto auxiliar.

El tubo capilar de dosificación y el tubo capilar auxiliar son preferentemente de acero inoxidable, presentando un diámetro interno de 0.2 a 0.4 mm en función de la cantidad de producto cosmético a dosificar.

30

La salida de dosificación del tubo capilar de dosificación y la salida auxiliar del tubo capilar auxiliar embocan hacia el conducto de aplicación de la boquilla de aplicación.

La placa basculante se encuentra configurada para tapan la salida de dosificación del

tubo capilar de dosificación y la salida auxiliar del tubo capilar auxiliar cuando se detiene la circulación del flujo de aire. Para asegurar la estanqueidad, la superficie de la válvula que contacta con dichas salidas presenta un recubrimiento de tipo goma/silicona, o la aplicación de una junta plana autoadhesiva después del proceso de inyección.

El conducto de dosificación conecta con el orificio de dosificación del alojamiento mediante un tubo de dosificación elástico, mientras que el conducto auxiliar conecta con el orificio auxiliar del alojamiento mediante un tubo auxiliar elástico.

El bloque de dosificación se encuentra configurado para montarse mediante deslizamiento sobre la boquilla de aplicación, facilitando las tareas de mantenimiento y/o limpieza.

Para la fabricación de los diversos componentes plásticos se pueden utilizar también impresoras 3D, empleando ABS como material. Las uniones atornilladas y las uniones por giro se pueden sustituir por uniones termosoldables o mediante proceso de pegado. Estas soluciones influyen directamente en el precio de los moldes de inyección y, como consecuencia, en el coste final del producto.

Breve descripción de los dibujos

A continuación, se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como ejemplo no limitativo de la misma.

La figura 1 muestra una vista de un secador de pelo con el accesorio para la aplicación de productos cosméticos de la presente invención adaptado sobre el mismo.

La figura 2 muestra una vista frontal del accesorio para la aplicación de productos cosméticos de la presente invención.

La figura 3 muestra una vista seccionada según la línea de corte A-A de la figura 2.

La figura 3A muestra una vista de detalle seccionada de la boquilla de aplicación sin circulación de flujo de aire, mostrando la válvula en posición cerrada para cortar la dosificación del producto cosmético.

- 5 La figura 3B muestra una vista de detalle seccionada de la boquilla de aplicación con circulación de flujo de aire, mostrando la válvula en posición abierta para permitir la dosificación del producto cosmético.

La figura 4 muestra una vista en perspectiva del cuerpo adaptador.

10

La figura 5 muestra una vista en perspectiva de la pieza troncocónica de refuerzo del cuerpo adaptador.

La figura 6 muestra una vista en perspectiva del cuerpo aplicador.

15

La figura 7 muestra una vista de detalle en perspectiva de la zona de conexión entre el cuerpo adaptador y el cuerpo aplicador.

La figura 8 muestra una vista en perspectiva de una primera pieza del depósito de producto cosmético.

20

La figura 9 muestra una vista en perspectiva de una segunda pieza del depósito de producto cosmético, complementaria a la primera pieza de la figura 8.

- 25 La figura 10 muestra una vista en perspectiva de la boquilla de aplicación.

La figura 11 muestra una vista frontal de la boquilla de aplicación.

La figura 12 muestra una vista seccionada según la línea de corte B-B de la figura 11.

30

La figura 13 muestra una vista en perspectiva superior de la placa basculante.

La figura 14 muestra una vista en perspectiva inferior de la placa basculante.

La figura 15 muestra una vista de perfil de la placa basculante.

La figura 16 muestra una vista en planta de la placa basculante.

5 La figura 17 muestra una vista en perspectiva del eje basculante.

La figura 18 muestra una vista en perspectiva del bloque de dosificación.

La figura 19 muestra una vista frontal del bloque de dosificación.

10

La figura 20 muestra una vista superior del bloque de dosificación.

La figura 21 muestra una vista inferior del bloque de dosificación.

15 La figura 22 muestra una vista seccionada según la línea de corte C-C de la figura 19.

La figura 23 muestra una vista en perspectiva de un tubo capilar.

Descripción detallada de la invención

20 La figura 1 muestra una vista de un secador de pelo (100) con el accesorio (1) para la aplicación de productos cosméticos (C) de la presente invención adaptado sobre el mismo.

Como se puede apreciar, el accesorio (1) comprende:

- 25 – un cuerpo adaptador (2) configurado para acoplarse a una boca de salida (101) del secador de pelo (100) y recibir un flujo de aire (F) procedente del mismo;
- un cuerpo aplicador (3) conectado al cuerpo adaptador (2), configurado para recibir a través del mismo dicho flujo de aire (F) y llevarlo hacia una boquilla de aplicación (4); y
- 30 – un alojamiento (5) configurado para contener un producto cosmético (C).

Las figuras 2 y 3 muestran respectivamente una vista frontal y una vista seccionada del accesorio (1) de la presente invención. Como se puede apreciar la boquilla de aplicación (4) comprende una válvula (6) que permite la dosificación del producto

cosmético (C) hacia el flujo de aire (F) a su paso por el accesorio (1), y que corta dicha dosificación cuando se detiene la circulación del flujo de aire (F).

5 Dicha configuración permite una dosificación concentrada del producto cosmético (C) en estado líquido, figura 1, para su aplicación sobre el cabello, cuero cabelludo y/o zonas específicas de los mismos, y que corta dicha dosificación cuando se detiene la circulación del flujo de aire, evitando su goteo, figura 3.

10 A su vez, la válvula (6) comprende una placa basculante (61) vinculada a un resorte (62), donde dicha placa basculante (61) permite vencer la fuerza elástica del resorte (62) cuando se produce una circulación del flujo de aire (F) a través de la boquilla de aplicación (4).

La boquilla de aplicación (4) se encuentra formada por:

- 15 – una base de conexión (41) que conecta con el cuerpo difusor (3) para recibir el flujo de aire (F);
- un cuerpo de dosificación (42) que se prolonga de la base de conexión (41), y que se encuentra configurado para recibir el producto cosmético (C); y
- 20 – un conducto de aplicación (43) que permite la circulación del flujo de aire (F) procedente de la base de conexión (41) a través del cuerpo de dosificación (42), y dentro del cual se establece la válvula (6).

25 La placa basculante (61) se encuentra dispuesta dentro del conducto de aplicación (43), unida al cuerpo de dosificación (42) a través de un eje basculante (44) que permite un movimiento basculante (61_ω) de la placa basculante (61) respecto a dicho cuerpo de dosificación (42).

30 A su vez, el resorte (62) se encuentra dispuesto en una cavidad (45) del cuerpo de dosificación (42), perpendicular al conducto de aplicación (43), y presenta un extremo de actuación (63) unido a un elemento de unión (64) de la placa basculante (61).

La figura 3A muestra una vista de detalle seccionada de la boquilla de aplicación (4) sin circulación de flujo de aire (F), mostrando la válvula (6) en posición cerrada. Es decir, cortando la dosificación del producto cosmético (C) para evitar su goteo.

La figura 3B muestra una vista de detalle seccionada de la boquilla de aplicación (4) con circulación de flujo de aire (F), mostrando la válvula (6) en posición abierta. Es decir, permitiendo la dosificación del producto cosmético (C), dado que el flujo de aire (F) ejerce una fuerza sobre la placa basculante (61) capaz de vencer la fuerza elástica del resorte (62).

Las figuras 4 y 5 muestran con mayor detalle la configuración del cuerpo adaptador (2). Como se puede apreciar, el cuerpo adaptador (2) queda cerrado lateralmente por una pared exterior (2e) en cuyo interior comprende un embudo de adaptación (21) formado por una pluralidad de pestañas flexibles (22). Dichas pestañas flexibles (22) definen una sección de acoplamiento (2s) que se estrecha desde una abertura de introducción (23) que permite la introducción de la boca de salida (101) del secador de pelo (100), hasta una abertura de sujeción (24) que permite la sujeción a presión de dicha boca de salida (101) por parte de las pestañas flexibles (22), figura 3.

El cuerpo adaptador (2) comprende una pieza troncocónica (25) hueca de material elástico que envuelve las pestañas flexibles (22) para reforzar la presión ejercida por las mismas sobre la boca de salida (101), figuras 5 y 7.

La figura 6 muestra una vista en perspectiva del cuerpo aplicador (3). Como se puede apreciar, el cuerpo aplicador (3) queda cerrado lateralmente por una pared exterior (3e) que define una primera abertura de conexión (31) que conecta con el cuerpo adaptador (2) y una segunda abertura de conexión (32) que conecta con la boquilla de aplicación (4). A su vez, la primera abertura de conexión (31) y la segunda abertura de conexión (32) presentan entre ellas un ángulo de orientación (α_3) que define un cambio de dirección del flujo de aire (F) a su paso por el cuerpo aplicador (3), figura 3.

Para permitir el acoplamiento del cuerpo aplicador (3) al cuerpo adaptador (2) y su posterior separación de forma reiterada, la primera abertura de conexión (31) comprende unos primeros medios de conexión (33) que trabajan en colaboración con unos primeros medios de conexión complementarios (26) dispuestos en el cuerpo adaptador (2), figuras 4 y 6.

Asimismo, para permitir el acoplamiento del cuerpo aplicador (3) a la boquilla de

aplicación (4), la segunda abertura de conexión (32) comprende unos segundos medios de conexión (34) que trabajan en colaboración con unos segundos medios de conexión complementarios (46) dispuestos en la boquilla de aplicación (4), figuras 6 y 11, habilitados para el paso de tornillos.

5

La figura 7 muestra una vista de detalle en perspectiva de la zona de conexión entre el cuerpo adaptador (2) y el cuerpo aplicador (3). Como se puede apreciar, a fin de ofrecer una posición idónea y altamente accesible del alojamiento (5) que contiene el producto cosmético (C), éste se encuentra dispuesto entre el cuerpo adaptador (2) y el cuerpo aplicador (3), quedando integrado entre ambos. Ello facilita la recarga del producto cosmético (C), así como otras operaciones de mantenimiento, reemplazamiento, sustitución y/o limpieza.

10

El alojamiento (5) comprende:

15

- un orificio de llenado (52) que permite la introducción del producto cosmético (C);
- un elemento de cierre (53) que impide su salida a través de dicho orificio de llenado (52);
- un orificio de dosificación (54) que permite la dosificación del producto cosmético (C); y

20

- un orificio auxiliar (55) que permite la entrada de aire al alojamiento (5) durante la dosificación del producto cosmético (C) para evitar que se produzca un vacío en dicho alojamiento (5).

25

Como se aprecia en las figuras 8 y 9, el alojamiento (5) se encuentra formado por un depósito (51) en forma de anillo, constituido por dos mitades fácilmente desmontables entre sí.

30

Las figuras 10 - 12 muestran con mayor detalle la configuración de la boquilla de aplicación (4).

Las figuras 13 - 16 muestran con mayor detalle la configuración de la placa basculante (61). Para asegurar la estanqueidad, la superficie inferior del extremo de la válvula (6) presenta un recubrimiento (61_c) de tipo goma/silicona o una junta plana autoadhesiva.

La figura 17 muestra una vista en perspectiva del eje basculante (44).

Las figuras 18 – 20 muestran diversas vistas del bloque de dosificación (65) de la válvula (6). Como se puede apreciar, dicho bloque de dosificación (65) comprende:

- 5 – un conducto de dosificación (66) que conecta con el alojamiento (5) y que presenta una salida de dosificación (71) a través de un tubo capilar de dosificación (72), para salida de líquido, que a su vez conecta con dicho conducto de dosificación (66); y
- 10 – un conducto auxiliar (67) que conecta con el alojamiento (5) y que presenta una salida auxiliar (73) a través de un tubo capilar auxiliar (74), respiradero del depósito, que a su vez conecta con dicho conducto auxiliar (67).

La salida de dosificación (71) del tubo capilar de dosificación (72) y la salida auxiliar (73) del tubo capilar auxiliar (74) embocan hacia el conducto de aplicación (43) de la boquilla de aplicación (4), figura 3.

15

La placa basculante (61) se encuentra configurada para tapar la salida de dosificación (71) del tubo capilar de dosificación (72) y la salida auxiliar (73) del tubo capilar auxiliar (74) cuando se detiene la circulación del flujo de aire (F). Para asegurar la estanqueidad, la superficie de la válvula (6) que contacta con dichas salidas (71, 73) presenta un recubrimiento (61c) de tipo goma/silicona o una junta plana autoadhesiva, figura 14, para sellar adecuadamente las mismas.

20

El conducto de dosificación (66) conecta con el orificio de dosificación (54) del alojamiento (5) mediante un tubo de dosificación (68) elástico, mientras que el conducto auxiliar (67) conecta con el orificio auxiliar (55) del alojamiento (5) mediante un tubo auxiliar (69) elástico, figura 7.

25

El bloque de dosificación (65) se encuentra configurado para montarse mediante deslizamiento sobre la boquilla de aplicación (4), facilitando las tareas de mantenimiento y/o limpieza.

30

La figura 23 muestra una vista en perspectiva de un tubo capilar (72, 74).

REIVINDICACIONES

1. Accesorio para la aplicación de productos cosméticos adaptable a secadores de pelo, que comprende:
- 5 – un cuerpo adaptador (2) configurado para acoplarse a una boca de salida (101) de un secador de pelo (100) para recibir un flujo de aire (F) procedente del mismo;
- un cuerpo aplicador (3) conectado al cuerpo adaptador (2), configurado para recibir a través del mismo dicho flujo de aire (F) y llevarlo hacia una boquilla de aplicación (4); y
- 10 – un alojamiento (5) configurado para contener un producto cosmético (C); dicho accesorio (1) **caracterizado por que** la boquilla de aplicación (4) comprende una válvula (6) que permite la dosificación del producto cosmético (C) hacia el flujo de aire (F) a su paso por el accesorio (1), y que corta dicha dosificación cuando se detiene la circulación del flujo de aire (F).
- 15
2. Accesorio según la reivindicación 1, **caracterizado por que** el cuerpo adaptador (2) queda cerrado lateralmente por una pared exterior (2e) en cuyo interior comprende un embudo de adaptación (21) formado por una pluralidad de pestañas flexibles (22), donde dichas pestañas flexibles (22) definen una sección de acoplamiento (2s) que se
- 20 estrecha desde una abertura de introducción (23) que permite la introducción de la boca de salida (101) del secador de pelo (100), hasta una abertura de sujeción (24) que permite la sujeción a presión de dicha boca de salida (101) por parte de las pestañas flexibles (22).
- 25
3. Accesorio según la reivindicación 2, **caracterizado por que** el cuerpo adaptador (2) comprende una pieza troncocónica (25) hueca de material elástico que envuelve las pestañas flexibles (22) para reforzar la presión ejercida por las mismas sobre la boca de salida (101).
- 30
4. Accesorio según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado por que** el cuerpo aplicador (3) queda cerrado lateralmente por una pared exterior (3e) que define una primera abertura de conexión (31) que conecta con el cuerpo adaptador (2) y una segunda abertura de conexión (32) que conecta con la boquilla de aplicación (4).

5. Accesorio según la reivindicación 4, **caracterizado por que** la primera abertura de conexión (31) y la segunda abertura de conexión (32) presentan entre ellas un ángulo de orientación (α_3) que define un cambio de dirección del flujo de aire (F) a su paso por el cuerpo aplicador (3).

5

6. Accesorio según cualquiera de las reivindicaciones 4 a 5, **caracterizado por que** la primera abertura de conexión (31) comprende unos primeros medios de conexión (33) que trabajan en colaboración con unos primeros medios de conexión complementarios (26) dispuestos en el cuerpo adaptador (2), para permitir el acoplamiento del cuerpo aplicador (3) al cuerpo adaptador (2) y su posterior separación de forma reiterada; **y por que** la segunda abertura de conexión (32) comprende unos segundos medios de conexión (34) que trabajan en colaboración con unos segundos medios de conexión complementarios (46) dispuestos en la boquilla de aplicación (4), para permitir el acoplamiento del cuerpo aplicador (3) a la boquilla de aplicación (4).

15

7. Accesorio según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizado por que** el alojamiento (5) se encuentra dispuesto entre el cuerpo adaptador (2) y el cuerpo aplicador (3).

20 8. Accesorio según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado por que** el alojamiento (5) se encuentra formado por un depósito (51) en forma de anillo.

9. Accesorio según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, **caracterizado por que** el alojamiento (5) comprende:

25 – un orificio de llenado (52) que permite la introducción del producto cosmético (C); y
– un elemento de cierre (53) que impide su salida a través de dicho orificio de llenado (52).

30 10. Accesorio según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizado por que** el alojamiento (5) comprende:

– un orificio de dosificación (54) que permite la dosificación del producto cosmético (C); y
– un orificio auxiliar (55) que permite la entrada de aire al alojamiento (5) durante la dosificación del producto cosmético (C) para evitar que se produzca un vacío en

dicho alojamiento (5).

11. Accesorio según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10, **caracterizado por que** la boquilla de aplicación (4) se encuentra formada por:

- 5 – una base de conexión (41) que conecta con el cuerpo difusor (3) para recibir el flujo de aire (F);
- un cuerpo de dosificación (42) que se prolonga de la base de conexión (41), y que se encuentra configurado para recibir el producto cosmético (C); y
- 10 – un conducto de aplicación (43) que permite la circulación del flujo de aire (F) procedente de la base de conexión (41) a través del cuerpo de dosificación (42), y dentro del cual se establece la válvula (6).

12. Accesorio según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, **caracterizado por que** la válvula (6) comprende una placa basculante (61) vinculada a un resorte (62), donde
15 dicha placa basculante (61) permite vencer la fuerza elástica del resorte (62) cuando se produce una circulación del flujo de aire (F) a través de la boquilla de aplicación (4).

13. Accesorio según las reivindicaciones 11 y 12, **caracterizado por que** la placa basculante (61) se encuentra dispuesta dentro del conducto de aplicación (43), unida
20 al cuerpo de dosificación (42) a través de un eje basculante (44) que permite un movimiento basculante (61_ω) de la placa basculante (61) respecto a dicho cuerpo de dosificación (42); **y por que** el resorte (62) se encuentra dispuesto en una cavidad (45) del cuerpo de dosificación (42), perpendicular al conducto de aplicación (43), y presenta un extremo de actuación (63) unido a un elemento de unión (64) de la placa
25 basculante (61).

14. Accesorio según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, **caracterizado por que** la válvula (6) comprende un bloque de dosificación (65) que comprende:

- 30 – un conducto de dosificación (66) que conecta con el alojamiento (5) y que presenta una salida de dosificación (71) a través de un tubo capilar de dosificación (72) que a su vez conecta con dicho conducto de dosificación (66); y
- un conducto auxiliar (67) que conecta con el alojamiento (5) y que presenta una salida auxiliar (73) a través de un tubo capilar auxiliar (74) que a su vez conecta con dicho conducto auxiliar (67).

15. Accesorio según las reivindicaciones 11 y 14, **caracterizado por que** la salida de dosificación (71) del tubo capilar de dosificación (72) y la salida auxiliar (73) del tubo capilar auxiliar (74) embocan hacia el conducto de aplicación (43) de la boquilla de aplicación (4).

16. Accesorio según las reivindicaciones 12 y 14, **caracterizado por que** la placa basculante (61) se encuentra configurada para tapan la salida de dosificación (71) del tubo capilar de dosificación (72) y la salida auxiliar (73) del tubo capilar auxiliar (74) cuando se detiene la circulación del flujo de aire (F).

17. Accesorio según las reivindicaciones 10 y 14, **caracterizado por que** el conducto de dosificación (66) conecta con el orificio de dosificación (54) del alojamiento (5) mediante un tubo de dosificación (68); **y por que** el conducto auxiliar (67) conecta con el orificio auxiliar (55) del alojamiento (5) mediante un tubo auxiliar (69).

18. Accesorio según cualquiera de las reivindicaciones 14 a 16, **caracterizado por que** el bloque de dosificación (65) se encuentra configurado para montarse mediante deslizamiento sobre la boquilla de aplicación (4).

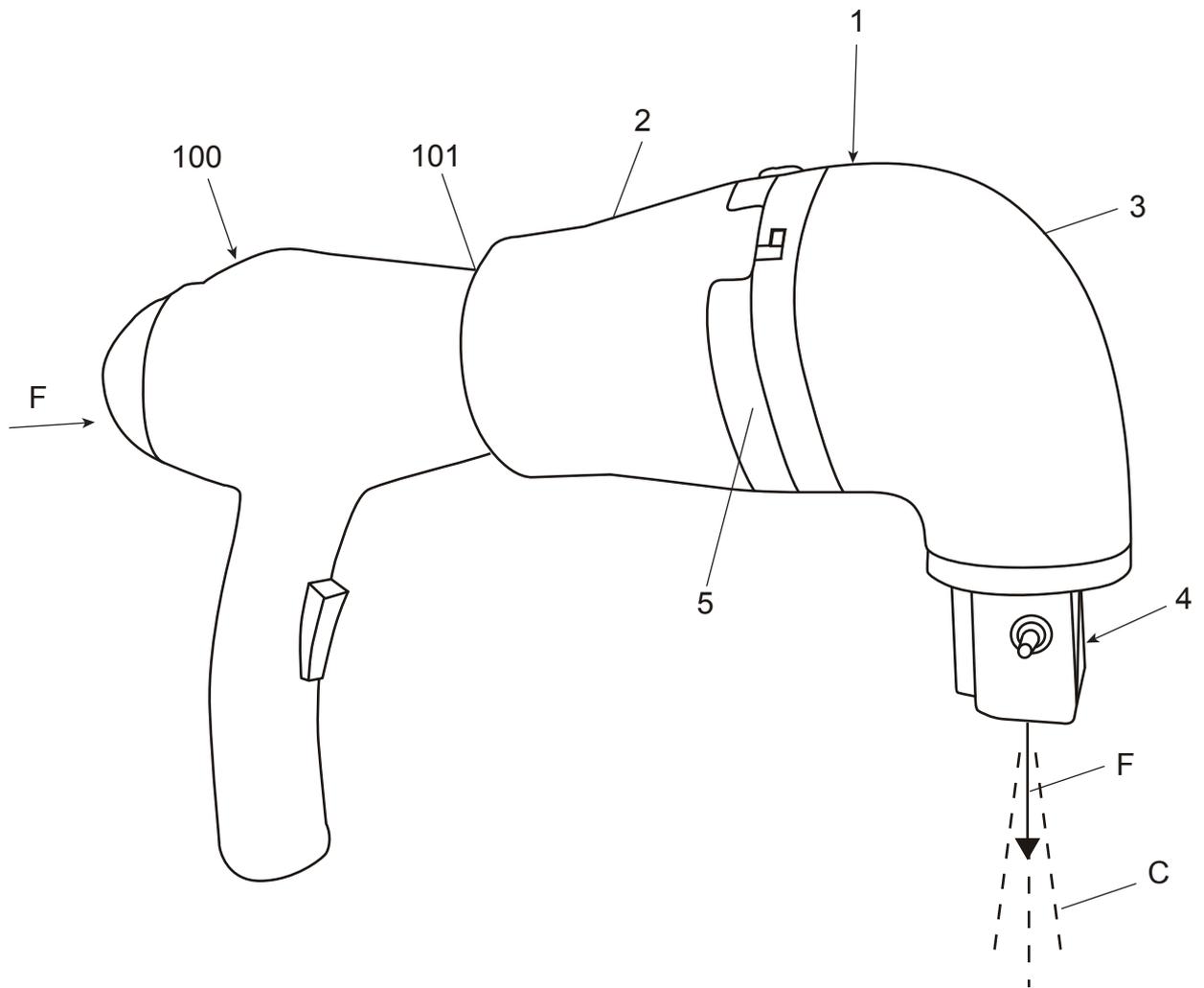


FIG. 1

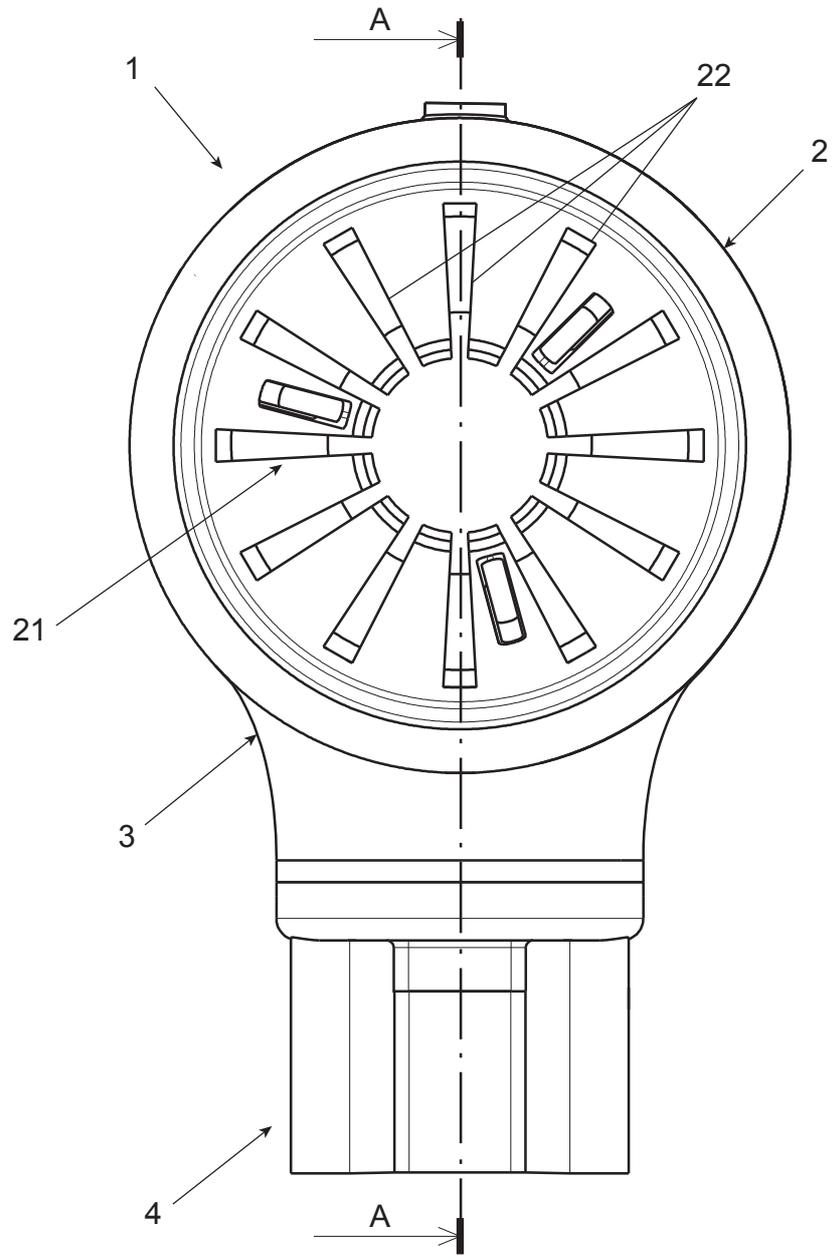


FIG. 2

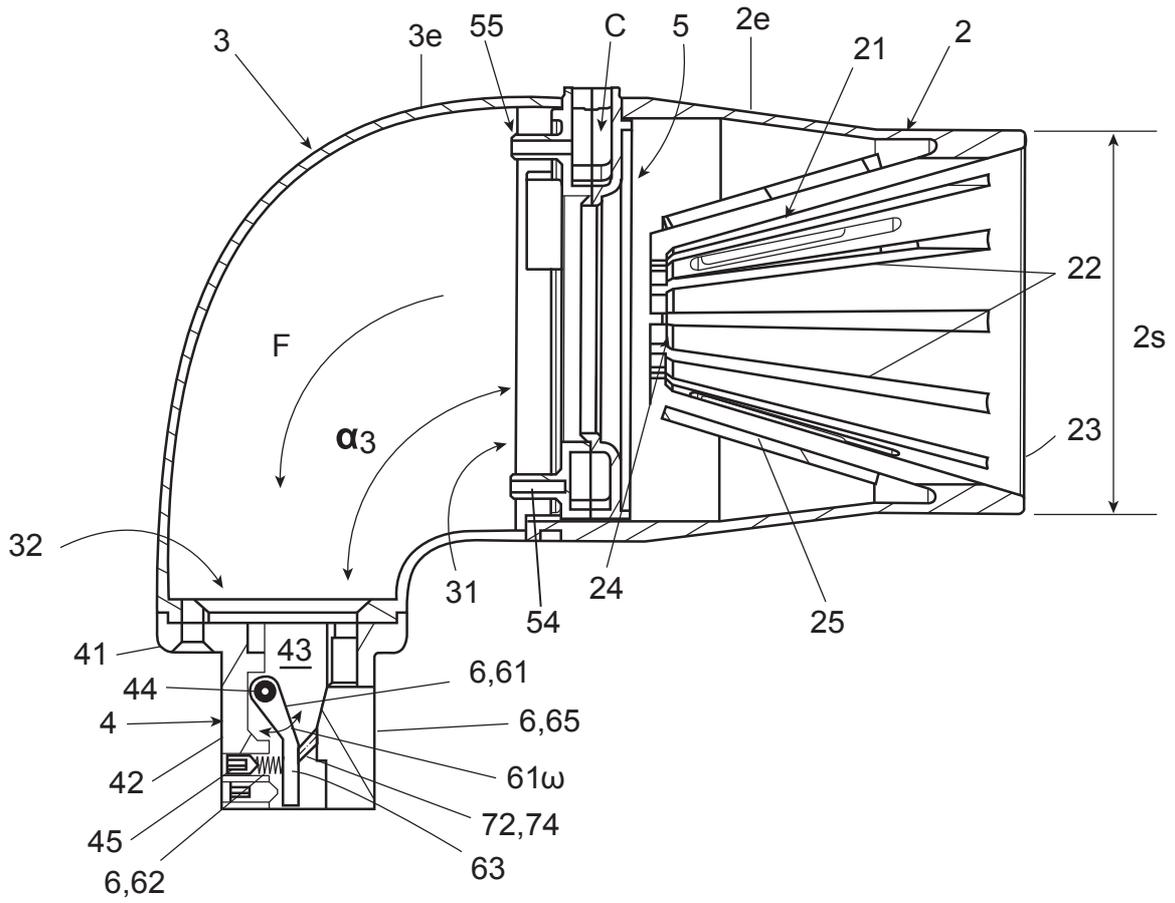


FIG. 3

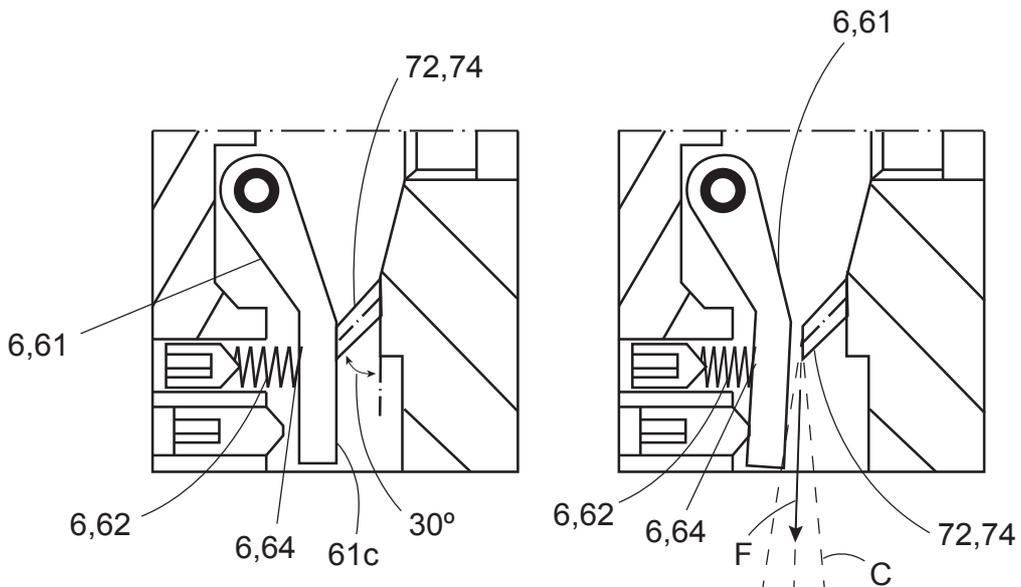
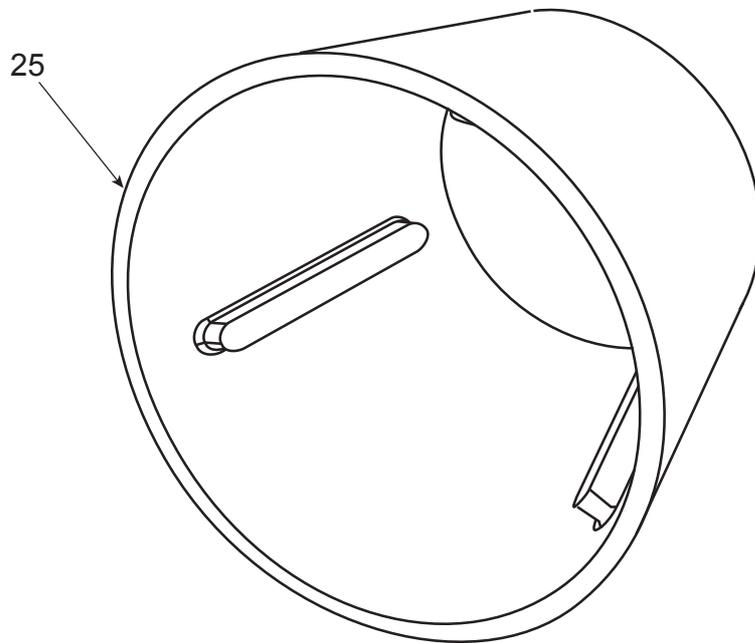
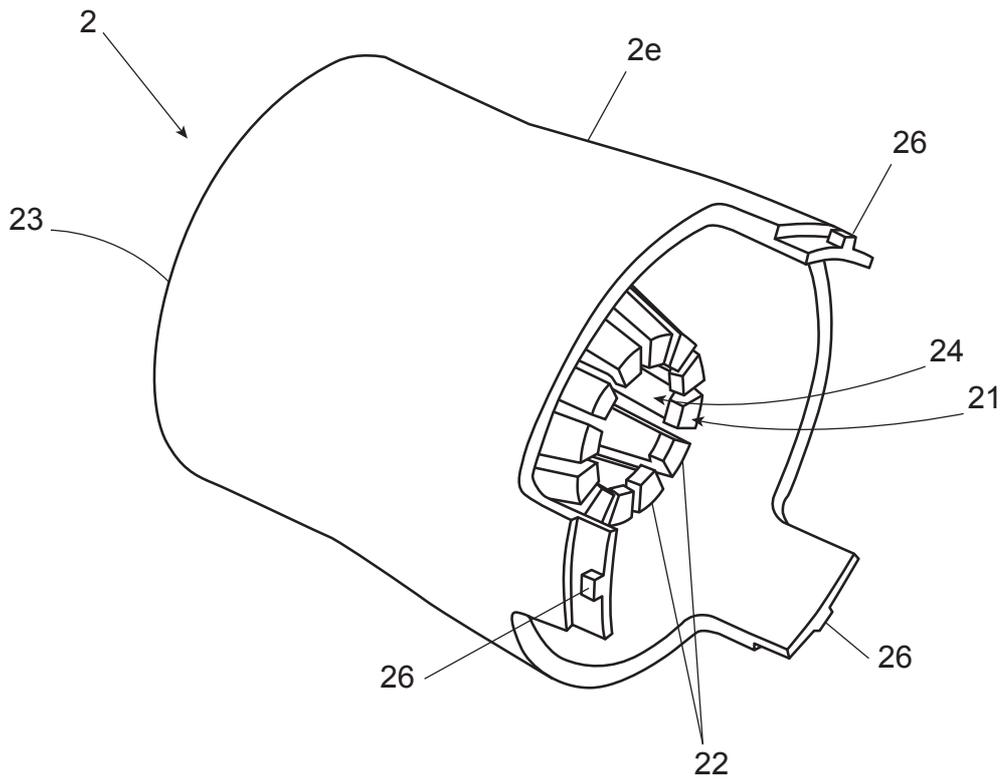


FIG. 3A

FIG. 3B



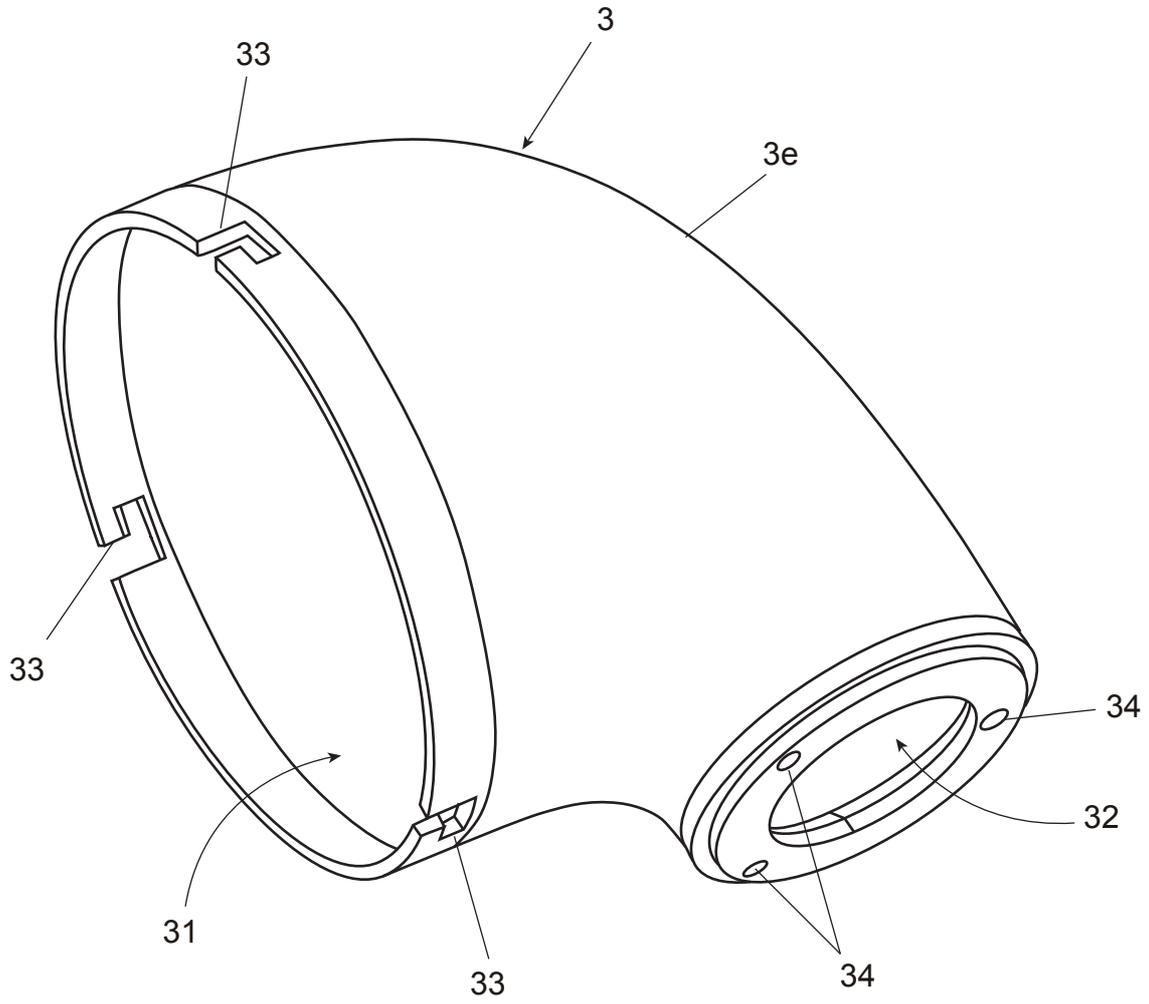


FIG. 6

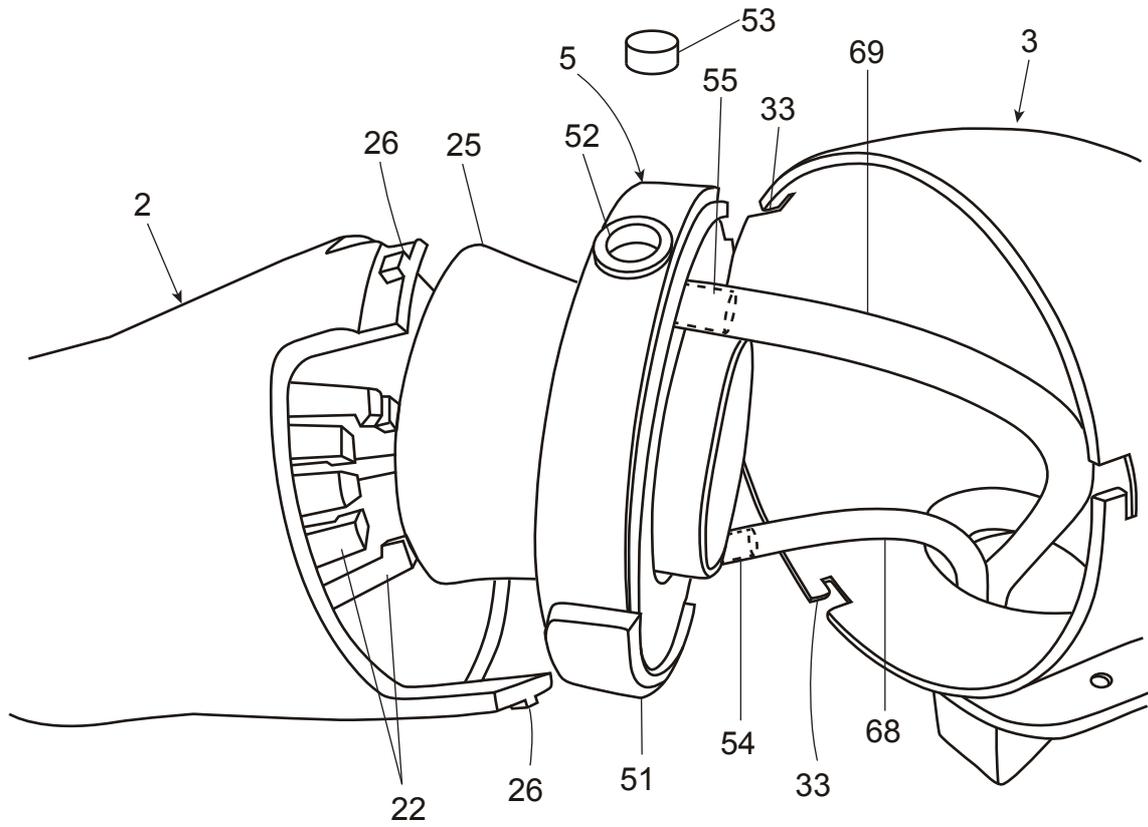


FIG. 7

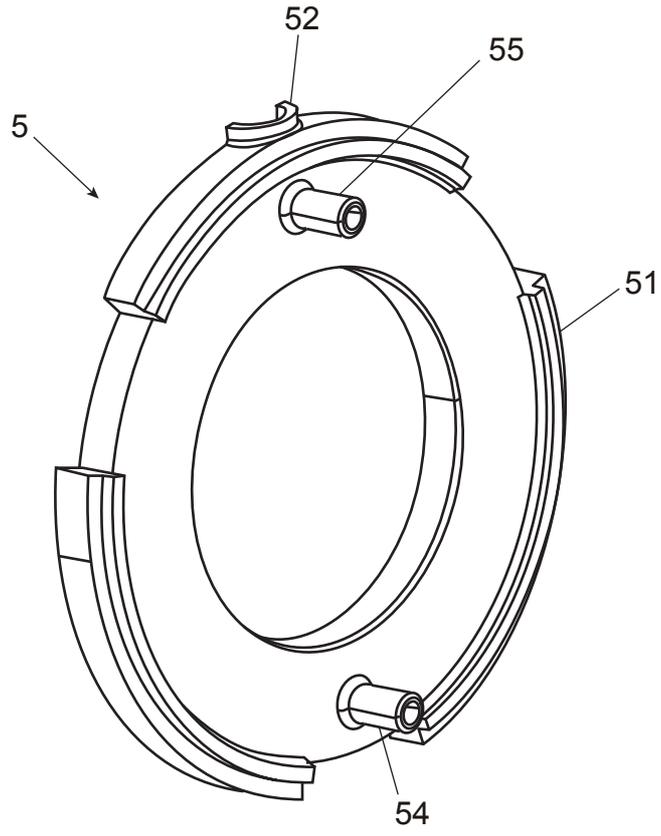


FIG. 8

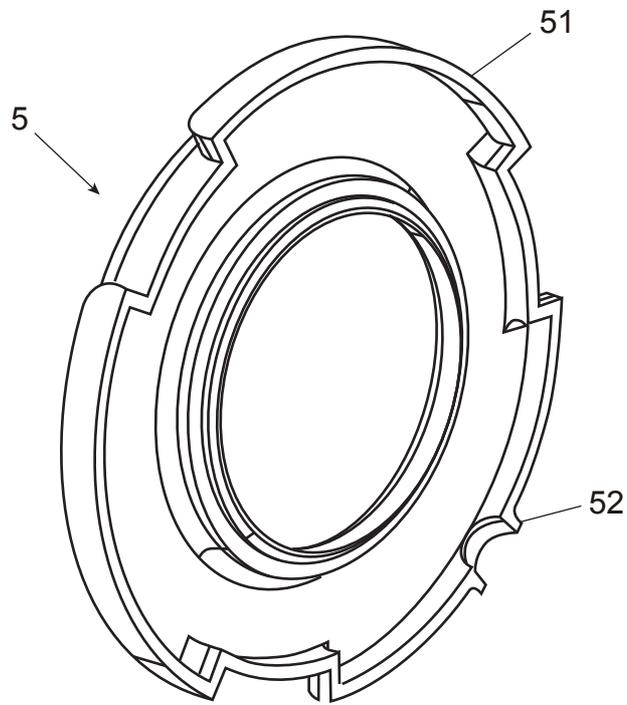


FIG. 9

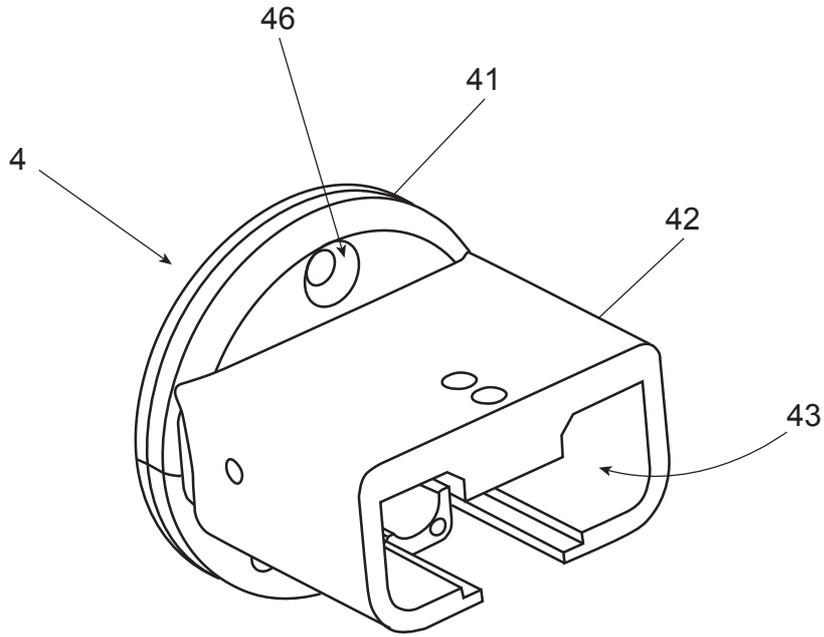


FIG. 10

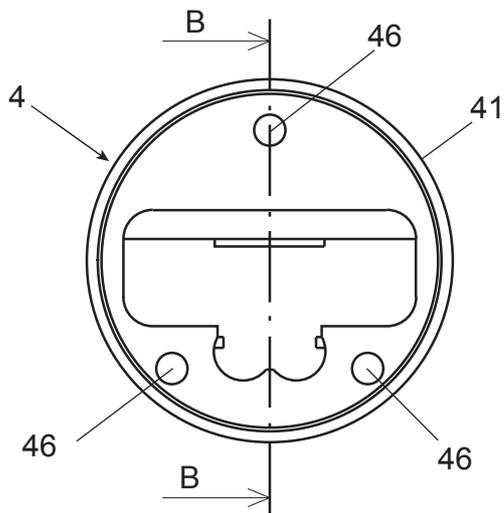


FIG. 11

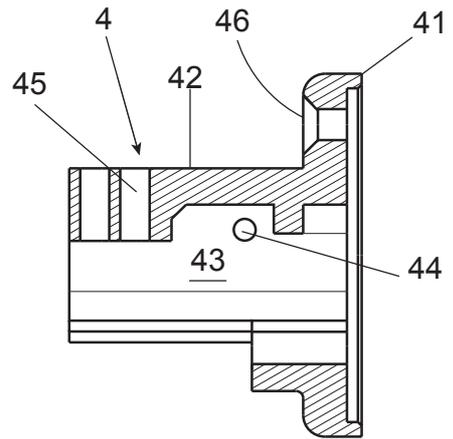


FIG. 12

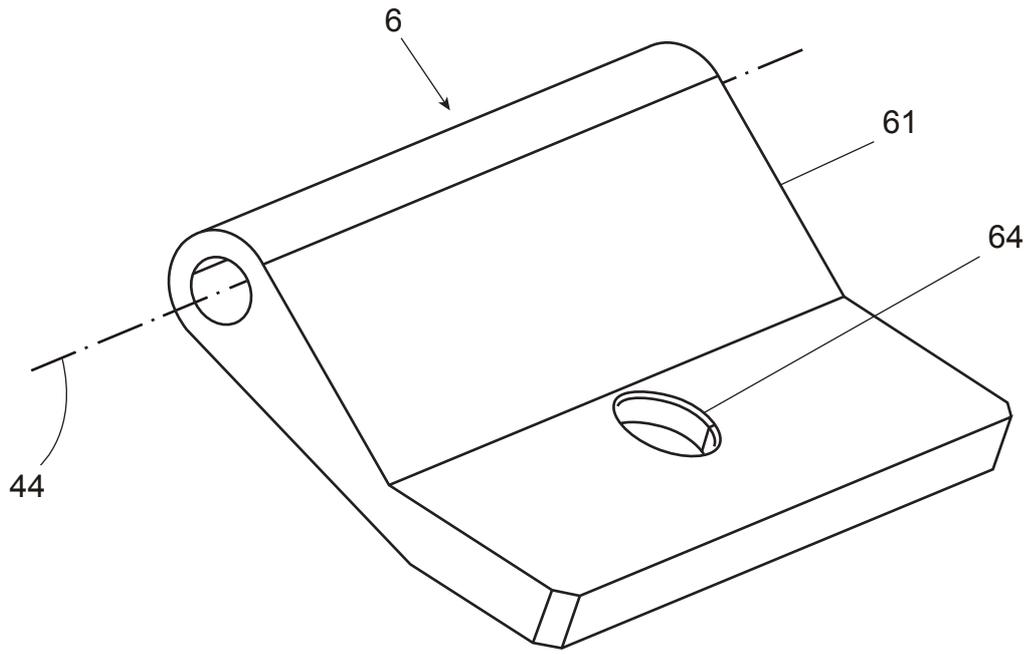


FIG. 13

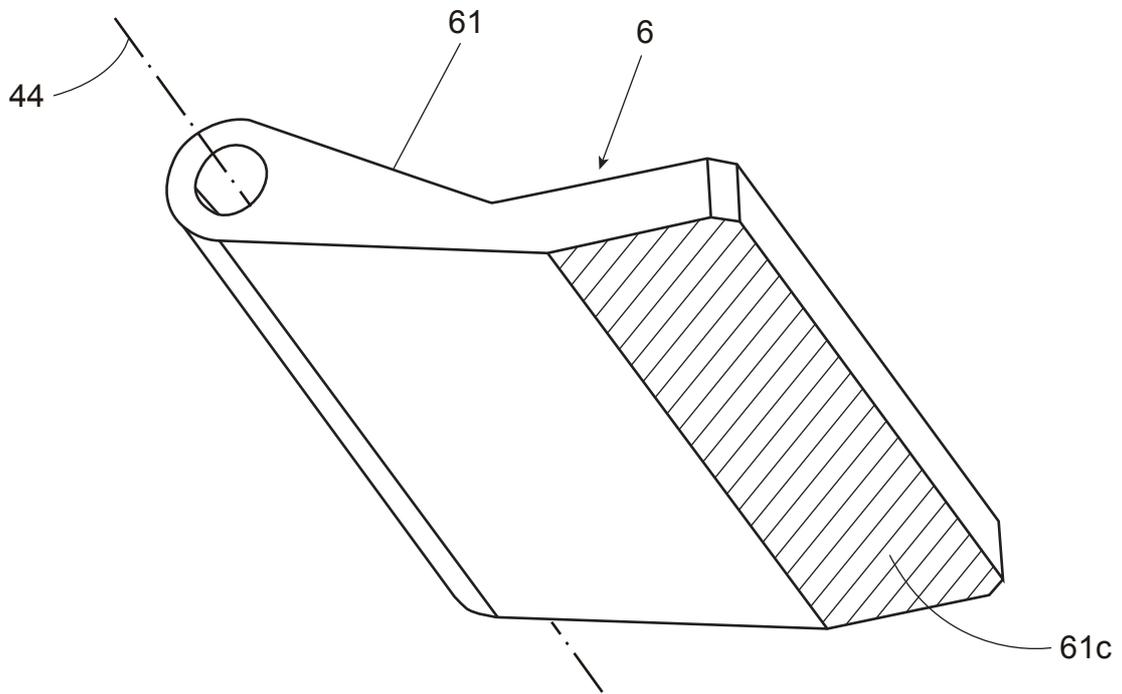


FIG. 14

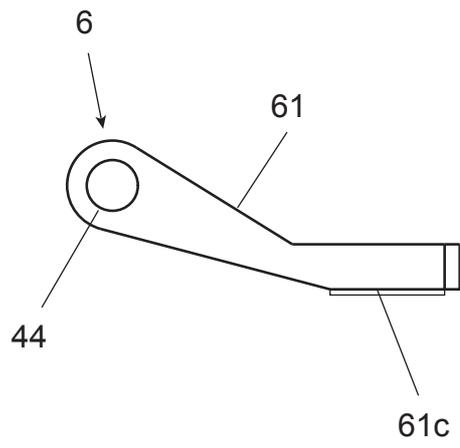


FIG. 15

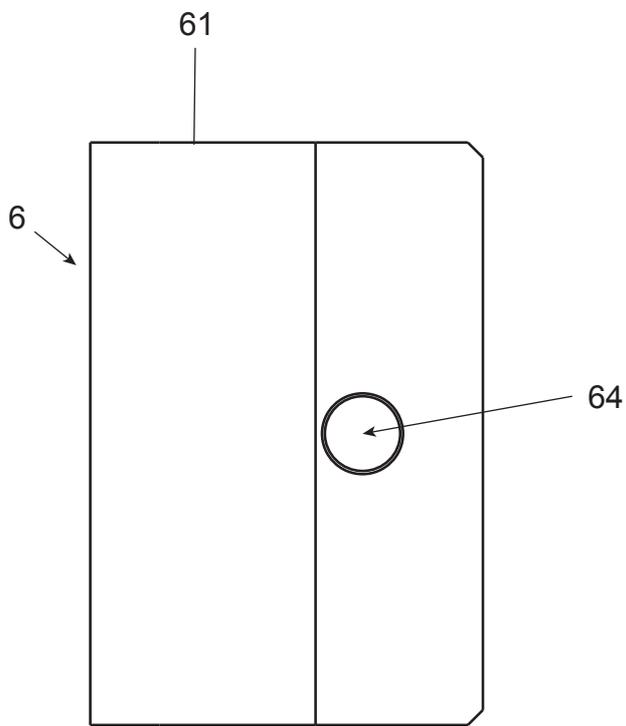


FIG. 16

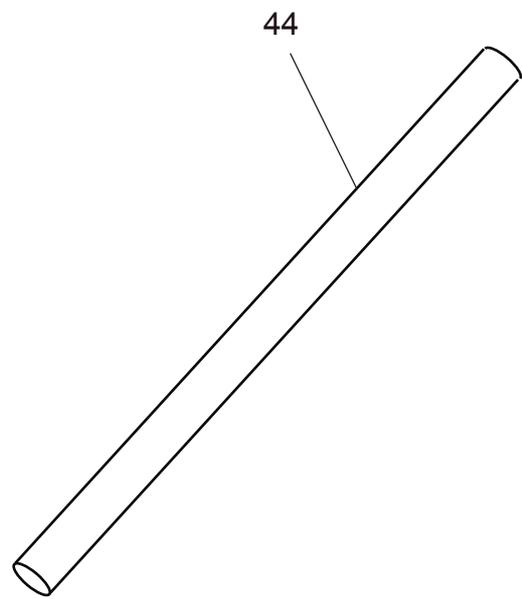


FIG. 17

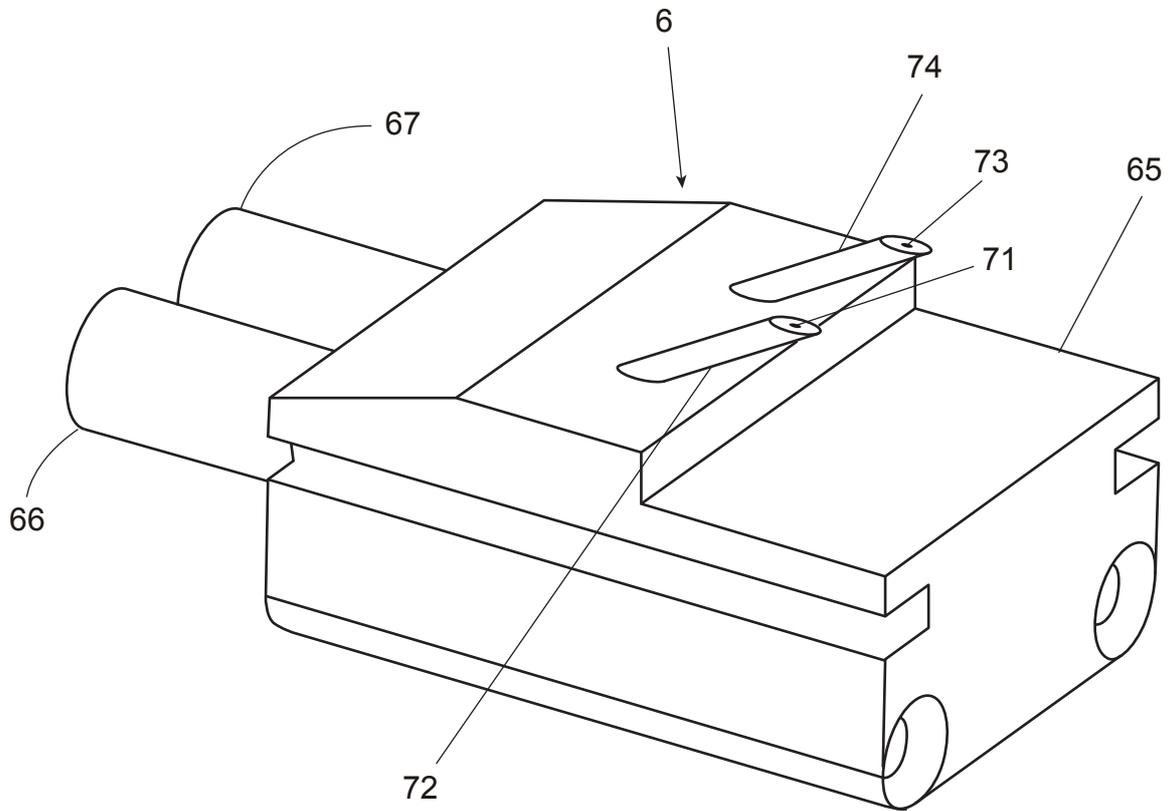


FIG .18

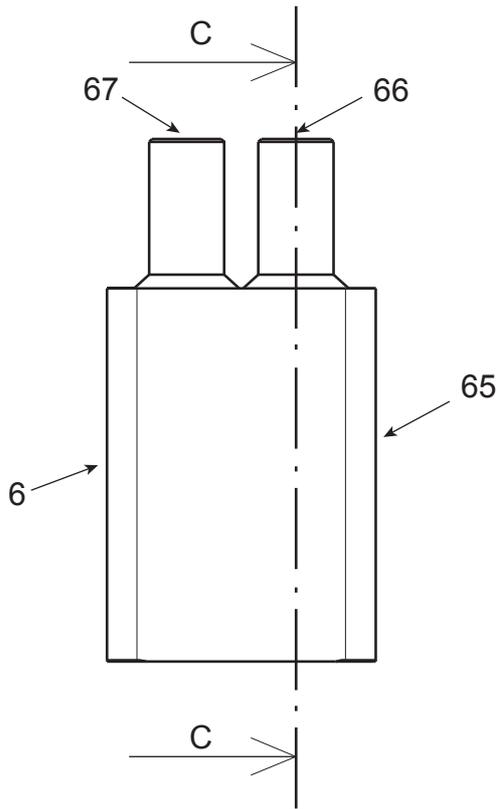


FIG. 19

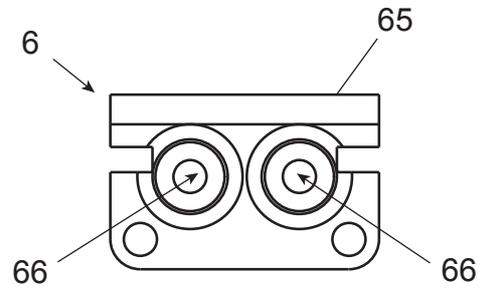


FIG. 20

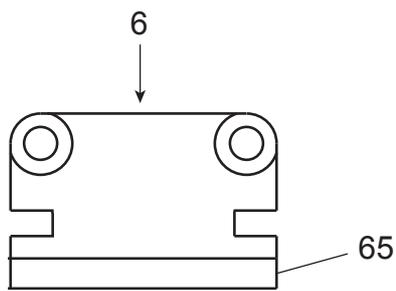


FIG. 21

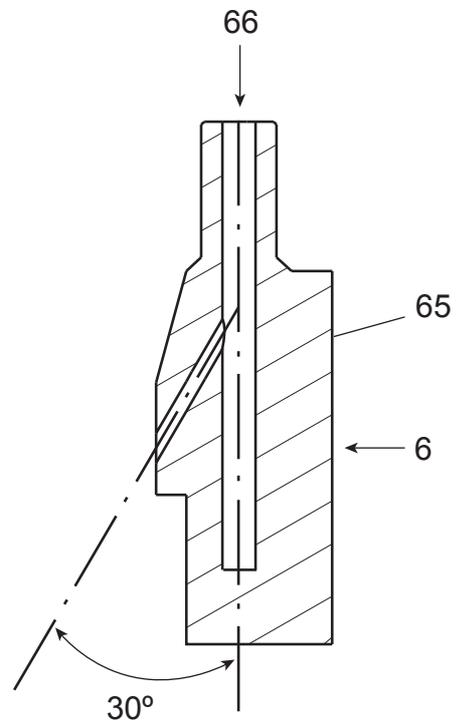


FIG. 22

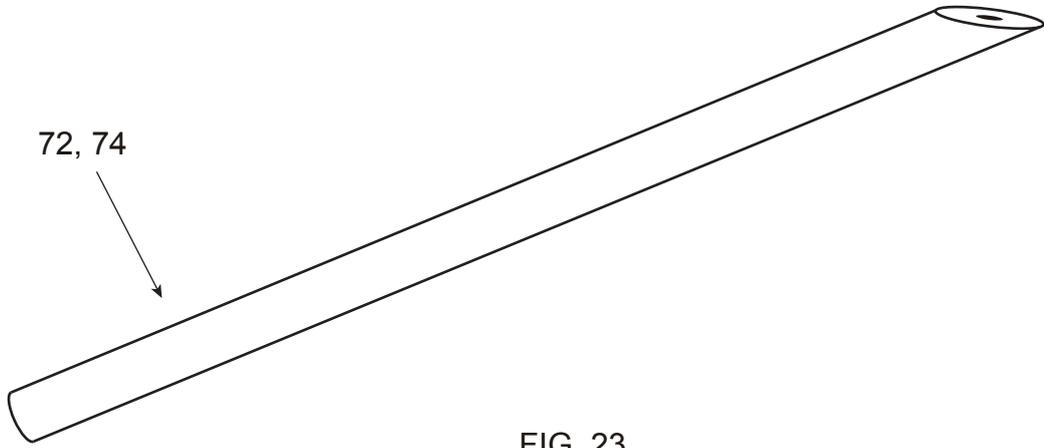


FIG. 23